

PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN

Todo el personal del centro (docente y no docente) conocerá este protocolo de intervención. NO SERÁ IMPRESO YA QUE TIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.

CURSO ESCOLAR 2022 / 2023

CEIP

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre y apellidos:

Fecha Nacimiento:

Etapa educativa: Educación Primaria.

Nombre y teléfono del familiar de contacto:

ORIENTACIONES GENERALES ANTE SITUACIÓN DE CRISIS

El profesorado que atiende al alumno -----contará con Equipo Directivo o Personal de Apoyo o PTIS si el centro dispone de éste e intervendrá ante su petición si acontece cualquier situación de crisis. La actuación en situación de crisis se llevará a cabo de la siguiente forma:

SI SE PRODUCE DENTRO DE UN AULA O EN ESPACIO DE RECREO

- En los inicios de crisis se intervendrá aplicando las medidas oportunas para, si es posible, detenerlas. Ver estrategias Preventivas (documento adjunto del claustro realizado). Si el alumno muestra señales de activación, aplicar técnicas distractoras para desviar la atención. **Si esto sucede a última hora y mientras la medicación no se ajusta, se recomienda que el alumno no vuelva a la clase.**
- En el caso de que la prevención y la gestión en el aula fracasen, poner en marcha el procedimiento para atender al alumno fuera del aula.
- Se ha elaborado un **horario paralelo (Anexo 1 meter horario paralelo de atención)** en el que se establece quién atenderá y dónde al alumno

según el día y hora en que se produzca la crisis.

- Las crisis serán registradas según el **modelo (Anexo 2)**. La cumplimentarán entre todas las personas que atendieron al alumno desde el inicio de la crisis coordinados por el /la docente con el/la que se inició.
- El profesorado o PTIS, si se encuentra dentro del aula o el recreo en el momento de la crisis, se podrán aplicar técnicas distractoras para desviar la atención para poderlo sacar del aula o del recreo. Procurar utilizar un lenguaje que no tenga indicativos de castigo.
- El alumno, acompañado por el personal asignado o la persona que haya acudido a recoger al alumno, saldrá de clase para ir al aula de vuelta a la calma. El traslado del alumno se realizará desde un tono emocional neutro, aplicando la escucha activa.
- En el caso de que no pueda retirarse al alumno a un lugar apartado y que la integridad física del resto de la clase esté comprometida, se tendrá que sacar de la clase sujetándolo por detrás para evitar impactos.
- No se debe intervenir físicamente sin haber agotado medidas previas y no contener precipitadamente, ya que se corre el riesgo de empeorar la situación.
- La persona encargada de la retirada contenida del alumno debe asegurarse que está desprovisto de objetos que puedan causar lesión (reloj, collares, pulseras...). Una vez llegada a esta situación el intentar razonar en este momento no servirá de nada puesto que el cerebro racional está bloqueado por el emocional.
- Si el alumno agrede durante la contención es una respuesta de ansiedad ante ésta y no es una agresión como tal, es una respuesta adaptativa a lo que está viviendo y no una agresión para hacernos daño intencionalmente.
- Una vez que se lleva el alumno a un sitio seguro no se sigue con la contención, el alumno debe poder expresar su enfado y su ansiedad.
- Cuando sea imposible la retirada del menor y exista un peligro inminente de daño físico, será la clase la que salga del aula. Hay que

tener siempre en consideración la alarma social que supone que una clase salga de su aula por estas circunstancias.

FUERA DEL AULA

Una vez llegados al aula de vuelta a la calma:

- Si el alumno está en activación, no daremos muestras de enfado ni implicación afectiva, permaneceremos en silencio hasta que vaya bajando el nivel de activación y si es posible se podrá de nuevo sorprender para desviar la atención.
- El alumno debe poner en marcha, si se lo permite la situación en la que está, estrategias para volver a la calma, como relajación progresiva, respiración o centrar su atención en otros elementos. La profesora de P.T. estará trabajando estas estrategias en su programa específico.
- No se hablará sobre lo que ha ocurrido ni dar explicaciones, no mirar fijamente, sólo si el alumno nos está hablando y cuando esté más calmado intentaremos desviar la atención pero no hablar del hecho ocurrido.
- El profesorado acompañante, no tiene por qué saber como realizar estrategias de relajación, pero el alumno lo ha entrenado durante las sesiones de PT por lo que si se le recordará que ponga en marcha sus estrategias para relajarse.
- Repetir cuando veáis que está un poco receptivo: **“----. *nosotros te queremos aquí en el centro, entiendo que te sientes extraño y raro y a veces estás enfadado y no sabes por qué, pero queremos que estés aquí, no vamos a dejarte sólo ni a abandonarte, queremos que estés con nosotros y vamos a intentar ayudarte para que te calmes.*”**
- Cuando el alumno vuelva a la calma, incorporarse al aula en la siguiente sesión.
- Si no hay indicios de que el alumno se ha calmado y comienza la siguiente sesión, el alumno no volverá a la clase en esa sesión.
- Si la crisis ocurre en la última sesión, el alumno no volverá a la clase y

bajará una vez haya bajado todo el alumnado.

- Si el alumno no se ha calmado en 45 minutos, se avisará a la familia y si esta no llegase a tiempo, avisar al 112.

SI SE PRODUCE CONDUCTA DE ESCAPISMO (entrenar previamente en la calma, a dónde puede ir cuando esté nervioso)

- No aplicar medidas de contención ni contacto físico que obligue al alumno a moverse de su sitio, mantenernos en la distancia vigilándolo. No mirar fijamente y cuando muestre indicadores de que está volviendo a la calma, sorprenderlo y llevarlo a un lugar seguro (aula de vuelta a la calma).
- Volverá a la clase en la siguiente sesión.
- Si ocurre en la última sesión, el alumno no volverá a entrar en la clase.
- Puede que el escaparse sea para él una estrategia segura para estar en calma.

SI SE AUTOLESIONA (Dar patadas contra algo)

- Sorprenderlo con algún elemento neutro del entorno, evitando que sea un reforzador para él. Por ejemplo, si el alumno está dando patadas contra algo, situarnos cerca de él y decir con un tono de sorpresa cerca de un cartel: "¡ayyyyyyy! ¡Esto se ha caído!! ¿qué podemos hacer?". En esa situación por norma general suele desviar la atención.

CONTENCIÓN

- Cuando se aplique la contención se redactará un informe que recoja la descripción del incidente de forma que se justifique que no han sido suficientes las otras medidas. Dicho informe se guardará en el expediente del alumno. Se informa a la familia cuando el alumno ha tenido que ser contenido. Al alumno al que se le aplica la contención se le debe retirar del aula lo antes posible y trasladarlo al lugar asignado (aula de vuelta a la calma) para evitar que el resto del alumnado de la clase y del centro estén presenciando esta situación violenta.

- Si queremos aislarlo del lugar donde ha tenido la explosión de la crisis, podremos situar una de sus manos en la nuca y la otra en la espalda, acompañándolo al caminar con nuestra propia inercia.
- Si hemos podido llegar al entorno de referencia antes comentado, trataremos de soltarlo en cuanto sea posible, señalando que entendemos cómo se siente y que a nosotros tampoco nos gusta tener que realizar la contención. Posteriormente proceder con las actividades que potencien la vuelta a la calma mencionadas anteriormente.

DESPUÉS DE LA CRISIS

- En el caso de que hubiese habido contención, cumplimentar además un **informe** de la misma (**Anexo 3**) que se introducirá en el expediente del alumno. Tras la contención, se deberá informar a la familia.
- Después de la crisis no se hablará de la misma con el alumno, excepto en situaciones controladas y de forma sistematizada y terapéutica como por ejemplo dentro del programa específico de gestión del enfado.
- Cuando se esté seguro de la recuperación (que lleve al menos quince minutos tranquilo), ofrecerle ir a su clase. Nunca volverá a la misma sesión.
- Las crisis serán registradas en el **registro de conductas disruptivas (Anexo2)**

ANEXO 1 Horario paralelo

	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
8:15					
9:15					
10:15					
11:15					
12:45					
13:45					
14:45					

ANEXO 2 Registro de conductas disruptivas

REGISTRO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS GRAVES O DIFERENTES DE LA CONDUCTA BASE	
	FECHA: _____ HORA: _____
¿Qué estaba ocurriendo, qué pasó?	
Descripción de la conducta disruptiva	
Si hubo explosión violenta calificar intensidad de 0 a 10	
Qué hicieron los demás	
Cuánto tiempo tardó en calmarse y cómo se calmó	

ANEXO 3 MODELO DE INFORME PARA CUMPLIMENTAR EN CASO DE CONTENCIÓN ANTE UNA CRISIS EXPLOSIVA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora fin:
Nombre del alumno/a:		
Persona y cargo que rellena el informe:		

Cuando las medidas de prevención y de gestión estén agotadas se utilizará el control físico para prevenir una lesión inminente siguiendo las pautas recogidas en el protocolo de intervención en situaciones de crisis explosivas.

SE APLICA PARA EVITAR:	
Riesgo de lesiones a sí mismo/a.	
Riesgo de lesiones a terceras personas.	
La destrucción de las propiedades de otros/as.	
Daños significativos en el centro.	
Otras (describa brevemente):	

TIPO DE CONDUCTA:	
Heteroagresiva	
Autolesiva	
Disruptiva- Negativista	
Destruyctiva	
Social ofensiva	
Otras (describa brevemente):	

EXPLICACIÓN DEL EPISODIO	
PRECURSORES:	
Cómo viene de casa:	
Señales que hace dando avisos:	
Otros:	
ANTECEDENTE:	
¿Cuál fue el desencadenante?	
¿Dónde comenzó el incidente?	
¿Qué personas estaban presentes?	
ABORDAJE ALTERNATIVO MEDIANTE (rellenar con x):	
Abordaje verbal:	
Introduciendo estrategias de afrontamiento entrenadas:	
Modificación del contexto:	
Distracción:	
Otros:	
Avisando de forma tranquila	
distraer	

DESARROLLO DE LA CONTENCIÓN FÍSICA Y EMOCIONAL:	
Lugar donde se realiza la contención:	
Personas que asisten al/a la alumno/a:	
Duración aproximada:	
Breve descripción del procedimiento de contención:	
VUELTA A LA CALMA:	
Describir técnicas o procedimientos utilizados:	
Tiempo que ha necesitado para calmarse:	
SOLICITUD DE AYUDA EXTERNA (rellenar con x):	
Ha sido necesario solicitar la ayuda de la familia	<input type="checkbox"/>
Se ha activado el protocolo de emergencia sanitaria 112	<input type="checkbox"/>
ATENCIÓN TRAS EL EPISODIO (rellenar con x):	
El/la alumno/a vuelve a su aula	<input type="checkbox"/>
El/la alumno/a permanece en el centro fuera de su aula	<input type="checkbox"/>
El/la alumno/a se va del centro	<input type="checkbox"/>
Otros:	
OBSERVACIONES:	

NOTA: El contenido de este informe, que quedará depositado en el expediente del alumno o de la alumna, se dará comunicación a la familia, y estará a disposición del personal del EOE o DO y del Inspector o Inspectora de referencia del centro.